



SECRETARÍA DE DATOS SAG CENTRAL
 06 NOV 2013
RECIBIDO

APRUEBA CORRIDA DE LISTA DE CONCURSOS MAS ADELANTE INDIVIDUALIZADOS DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, SIRSD-S REGION DEL MAULE, TEMPORADA 2013.

TALCA, 05 NOV 2013

RESOLUCION EXENTA N° 2105 / VISTOS: Lo dispuesto en la ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura, publicado el 14.04.2012, que fija reglamento de la Ley N° 20.412; lo dispuesto en la Ley N° 20.641 que aprueba presupuesto sector público año 2013; la Resolución N° 150 del 16.01.2013 que aprueba bases de concursos; la Resolución N° 391 del 04.03.2013 que designa Comisión Revisora; la Resolución N° 392 del 04.03.2013 que posterga fecha de cierre de concursos; las Resoluciones N°s 531 del 25.03.2013, 534 del 25.03.2013, 683 del 17.04.2013, 684 del 17.04.2013, 685 del 17.04.2013, 878 del 16.05.2013, 879 del 16.05.2013 y 880 del 16.05.2013, que aprueban listas de selección y de espera; las Resoluciones N°s 639 del 08.04.2013, 640 del 08.04.2013, 765 del 06.05.2013, 766 del 06.05.2013, 767 del 06.05.2013, 1073 del 06.06.2013, 1074 del 06.06.2013 y 1075 del 06.06.2013, que aprueban listas de selección a firme y de espera; la Resolución N° 1183 del 19.06.2013 que modifica resolución N° 1075 de fecha 06.06.2013, cambiando lista de espera; la Resolución N° 1277 del 04.07.2013 que modifica resolución N° 1183 de fecha 19.06.2013, cambiando lista de espera; las resoluciones N°s 1177, 1178, 1179, 1180, 1181 y 1182, todas del 19.06.2013, que establecen corridas de lista de los concursos N°s 2, 3, 4, 5, 7 y 8, respectivamente; la resolución N° 1278 del 04.07.2013, que modifica resolución N° 1178 de corrida de lista concurso N° 3; la resolución N° 1523 del 05.08.2013, que establece nueva corrida de lista del concurso N° 3; lo señalado en la Resolución N° 97 de fecha 21 de enero de 2011 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero que designa Director SAG región del Maule; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que las listas de selección y de espera, de los concursos indicados a continuación, fueron publicadas en las siguientes fechas :

| CONCURSO | NOMBRE DEL CONCURSO | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|----------|---|----------------------|
| 3 | LLANO CENTRAL PROVINCIA DE LINARES | 05.06.2013 |
| 5 | SECANOS INTERIOR Y COSTERO DE LAS PROVINCIAS DE LINARES Y CAUQUENES | 06.05.2013 |

2. Que las listas de selección de los concursos indicados, comprenden 50 y 33 postulantes seleccionados(as) respectivamente, de acuerdo a los fondos destinados para este concurso.
3. Que el Reglamento del Sistema, contempla listas de espera basadas en la futura disponibilidad de fondos por suplementación presupuestaria, por renuncias o por no ejecución de planes de manejo.

RESUELVO:

1. Apruébese los siguientes listados que, a partir de esta fecha, se sumarán a los listados de seleccionados(as), de los concursos indicados en el considerando 1 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, SIRSD-S temporada 2013, de acuerdo al procedimiento fijado por el D.S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura, publicado el 14.04.2012:

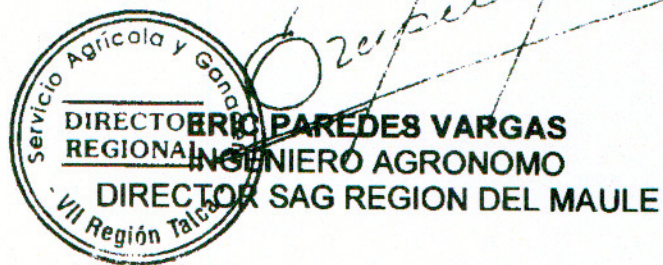
CONCURSO N° 3

| N° | FOLIO | ROL | RUT | NOMBRE PRODUCTOR(A) | PUNTAJE | BONIFICACION | COMUNA |
|----|-----------|---------|------------|-------------------------------|---------|--------------|--------|
| 77 | 331260008 | 493-17 | [REDACTED] | AGROVIT LIMITADA | 327 | 3.723.292 | RETIRO |
| 78 | 331260005 | 1253-14 | [REDACTED] | ALARCON VELASQUEZ JOSE SANTOS | 327 | 1.909.071 | PARRAL |

CONCURSO N° 5

| N° | FOLIO | ROL | RUT | NOMBRE PRODUCTOR(A) | PUNTAJE | BONIFICACION | COMUNA |
|----|-----------|--------|------------|-------------------------------|---------|--------------|-----------|
| 50 | 531200057 | 531-14 | [REDACTED] | VELASQUEZ HOTUS ALICIA LORENA | 207 | 2.087.449 | CAUQUENES |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.



VVC/LVR/RVB
DISTRIBUCIÓN:
Jefe(a) Oficina SAG
Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central
Jefe DIPROREN
Jefe Subdepto. Conservación de Suelos y Aguas (SIRSD-S)
Director Regional
Unidad Jurídica Regional
Archivo RENARES - SIRSD
Oficina de Partes Regional